

**INFORME PRESIDENCIA.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA TERVET
Barcelona, 9 abril 2016**

En primer lugar, agradecer al Comandante Naval de Barcelona Cap. de Navío D. Juan Carlos Fontanals Pérez de Villaamil y Segundo Comandante D. Jordi Bonet Albalat la cortesía con la que nos han tratado y la total disponibilidad para hoy podamos celebrar la Asamblea General Ordinaria del TERVET en Barcelona. Siendo este un lugar de tanta trascendencia para nosotros.

Agradecer también la presencia de los socios asistentes y los que han delegado su voto por su compromiso con respecto a la asociación que integra a más de 500 Veteranos de Infantería de Marina de toda España. Por último también dar las gracias a algunos de los socios y miembros de la Junta Directiva que no han escatimado esfuerzo ni gastos para poder estar hoy presentes, en algunos casos con un largo viaje a costas.

Como sabéis el objetivo principal del Tercio de Veteranos es según nuestros estatutos es art 3. "Perpetuar el espíritu de compañerismo, amistad y colaboración entre los Veteranos y la Infantería de Marina de la Armada Española, promoviendo todo tipo de actividades encaminadas hacia estos objetivos".

Cuando durante la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 11 de octubre pasado la actual Junta Directiva tomó posesión del cargo nos trazamos como objetivos que si fueron presentados:

1. Transparencia, pero con la confianza debida de la que sabemos somos depositarios
2. Responsabilidad en la organización d ellos distintos actos
3. Trabajo en equipo:
 - Relaciones Institucionales (siempre bajo el conocimiento y amparo de FEVIM)
 - Fondo documental
 - Sistemas de comunicación entre los socios para evitar cualquier dependencia de las redes sociales, punto este del cual ya tenemos sobrada experiencia negativa
 - Organización de actos
 - Gestión económica
 - Carnet de asociado
 - Modificación de estatutos
 - Ley de protección de datos
 - Jura de Bandera para Veteranos en Canarias

Llevar a cabo este trabajo no ha sido fácil ya que desde el punto de partida hemos padecido las dificultades que a mi entender solo han tratado de crea dificultades, no siguiendo en el 95% de los casos los cauces estatutarios e tratando de crear imposiciones al aire de la "veteranía en la compañía". Quizás, por ser optimista, no han tolerado bien le existencia de una asociación creciente en cuanto al número de socios y la necesidad de una gestión seria y para nada basada méritos no demostrables.

Sin embargo, en estos solo seis meses en los que hemos tardado en convocar la Asamblea General Ordinaria, ha sido fundamental y merece también un agradecimiento el ánimo constante de todos los integrantes actuales de la Junta Directiva actual y al apoyo diario de unos con otros y a las inyecciones de moral de D. Ramón Galindo, D. Anastasio González, D. Jaume Singla, D. Joan Galera, D. Enrique Martínez entre un grupo muy numeroso. Y sobre todos a los apoyos incondicionales tanto personalmente y

consejo como a la Junta Directiva hemos podido seguir sin el menor ánimo de rendirnos. Y es que la ilusión de mucha gente da muchos más ánimos de los logran restar las ambiciones personales. En este punto, me gustaría compartir con vosotros el aviso a navegantes que nos dio a un pequeño grupo de Veteranos el Cte. Naval durante un vino español "Todo el mundo quiere ser presidente y hacen lo posible por serlo cuando no lo son". Gracias a D. Juan Manuel Arrabal, D. Celso Casaleiro, D. Julio Díaz, D. Santiago García, D. Alfredo Kopf, D. Miguel Angel Romero, D. Juan Mas, D. Juanfran Guillen, D. Francisco Jiménez, D. Carmelo López, D. Félix López, D. José Prieto, D. Pedro Ferro, D. Joaquín Ramos, D. Carlos Vila. Por ser inmunes al desaliento y al desánimo y por el trabajo que también habéis realizado en la sombra.

No vale la pena entrar, en este informe de Presidencia, a pasar lista de los comentarios que solo han buscado desafecciones, deserciones o de las actitudes que han intentado hundir los objetivos más emotivos. Son un pequeño capítulo, pero con el que tendremos que convivir, me temo incluso hasta el día antes del II Día del Veterano de Infantería de Marina y que anima a seguir adelante con más énfasis.

Quiero agradecer a toda la Junta Directiva y reconocer su trabajo diario e impagable en las perores circunstancias imaginables. Y no hay mejor agradecimiento que el poner de manifiesto todo lo trabajado en tan solo esos 6 meses, aunque solo sea a modo de avance. Este trabajo ha sido discretamente, pero eficaz y para nada hermético ni secreto ni sectario. En este sentido vuelvo, una vez más a hacer un llamamiento público a todos los asociados en nombre de la Junta Directiva: no dirigimos una red social, sino una asociación. Quien desee estar en ese juego, ya sabe donde hacerlo; a quien pedir amistad y a que y a quien darle "me gusta". Si decidimos algún día ser una asociación, debemos ser hombres y mujeres responsables y respetuosos con las reglas. Esto exige dotarnos de reglas de juego más afinadas o cambios en los estatutos.

Si duda en las distintas intervenciones, van a poder dar relevancia a aspectos que a mi juicio son de la máxima relevancia como los que afectan a área de Tesorería y Secretaria:

1. Nos hemos dotado por fin una gestión profesional de la tesorería gracias al trabajo y dedicación de D. Diego Hipólito. Por primera vez podemos presentar una contabilidad y un estado de cuentas así como un presupuesto anual. Hasta ahora esto no se había hecho, siendo necesario auditar desde el punto de vista contable todo el período anterior del TERVET. Debemos añadir, además, el plus de eficacia y efectividad tanto de Diego Hipólito como de Anastasio González.
2. Se ha incrementado en número de cuotas abonadas abriéndose la opción de domiciliar el pago de ellas cuotas el cual estimo que debemos potenciar.
3. Se ha cambiado totalmente el protocolo de admisión de socios.

La Junta Directiva se reúne con carácter ordinario cada tres meses y cuando así lo han aconsejado de forma extraordinaria las circunstancias. Son amplios los debates en los que participan tanto los asesores como el representante del TERVET en FEVIM D: Carlos Vila Losada. Esto supone un ir y venir constante de actas que elabora D. Anastasio González.

En cuanto a la Vicepresidencia, D. Koldo de Orbea no ejerce de Vicepresidente al uso, sino que está en la sombra vigilando permanente todo y al tanto de todo lo que puede beneficiar al TERVET y al Veterano en particular. En muchos momentos padeciendo los problemas de las deserciones y desafecciones y como le desmoronan el trabajo que va haciendo con toda discreción y que es tan importante.

D. Antonio González Gil, sin reparar en tiempo ni la hora del día esta desplegando la WEB

de la asociación logrando que exista un apartado exclusivo para socios y nuevas secciones como las de fondo fotográfico y foro de ofertas. Gestiona las claves de acceso así como dar soporte en todo aquello que entraña cualquier dificultad informática.

Se han editado en estos 6 meses tres números de la revista del TERVET que en su último ejemplar ya incluyó una remodelación considerable para tener más presencia de cara a las instituciones. Próximamente aparecerá un número extraordinario dedicado al aniversario de la Infantería de Marina. La aceptación ha sido extraordinaria en todos los niveles y era necesario dotarnos de una herramienta de comunicación de esta índole

Se ha iniciado la gestión la adaptación del TERVET a la LOPD y elaboración de un borrador de estatutos por parte de D. Santiago Garcia Llamas.

Respecto a los actos programados estamos a las puertas de la celebración del II Día del Veterano de Infantería de Marina en Cartagena los días 14-15 de mayo próximos con el acto central consistente en la inauguración del Monumento al Infante de Marina. Estamos enfrascados en la organización que si bien la ejerce FEVIM, es el TERVET el que lleva el peso del trabajo. FEVIM goza del total apoyo por parte del TERVET que además es incondicional.

Tenemos el proyecto y presupuesto de elaboración de metopas que nos permitan ofrecer un obsequio corporativo en nuestras visitas a buques e instalaciones de la Armada entre otras para hacer presentes a los Veteranos de Infantería de Marina. Dispondremos de un modelo que ofrecer a los socios a un coste asequible si lo desean

Del mismo modo se ha trabajado en la elaboración de un carnet de asociado que si bien carece de utilidad práctica por el momento, si la tiene desde el punto de vista afectivo y de pertenencia al grupo.

Se han realizado distintas visitas a Buques de la Armada previa información y gestión de FEVIM. Ello ha permitido dar la bienvenida a los buques y tripulación por parte de los Veteranos asistentes, que siempre han gozado de un trato exquisito y hasta cariñoso. He de decir que en distintos puertos hemos levantado pasiones a la vez que nos hemos sentido como en casa.

En el capítulo de relaciones con las otras asociaciones federadas en FEVIM, se mantienen buenas relaciones no entrando nunca en cuestiones que puedan entenderse como competencia. Esas relaciones creo son buenas participando al menos en Barcelona con toda naturalidad socios de AVIME y TERVET en los distintos actos y visitas y al menos hasta el cambio sufrido en su Junta Directiva y manteniendo cada unos su carácter. No tenemos contacto directo con representantes de AOSCIM en Barcelona. Respecto a los "boinas", los que son socios del TERVET, son "tan nuestros" que no advertimos la necesidad de que una vez constituida recientemente su asociación deban crearse diferencias en lo que en muchos casos es una amistad profunda que además respeta su carácter singular dentro de la Infantería de Marina y la Armada Española.

Una vez recibidas las dimisiones de la Junta Directiva y resueltas las vacantes, se notificó al Ministerio del Interior la composición de la misma. En tres ocasiones se produjeron problemas debido principalmente a la dimisión y desaparición del Presidente y Vicepresidente y la existencia de Actas sin su firma. Esperamos que por fin las dificultades estén resueltas.

Doy fe que el trabajo de la Junta Directiva ha sido arduo en algunos casos añadiendo la situación personal y en todos con un silencio contenido doloroso y en algunos casos incomprendido mientras veía que se insultaba a gente de buena fe y buen corazón

injustamente.

Ni que decir tiene que se han seguido de forma escrupulosa los actuales estatutos que si bien son mejorables, no son malos.

Esto conforma el trabajo realizado que bajo la denominación de comisiones de trabajo o como en la Junta Directiva nos gusta denominarlos, grupos de trabajo. Y todo ello adelantando la Asamblea General Extraordinaria a la exigencia tanto de los estatutos como de la Ley de asociaciones, a la primera parte del ejercicio en lugar del hacerse al final como hasta ahora se venía haciendo.

Sin duda alguna el trabajo y ese saber estar de todos ha permitido, no que nuestro trabajo sea visible, sino que el Veterano de Infantería de Marina pueda sentirse especial y recibido con el cariño que se merece.

Gracias a todos.

Alfonso Carrillo Muñoz
Presidente del TERVET